

Minervae Baeticae

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

La fecha del nacimiento oficial de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras es la que figura en el acta de la primera reunión académica, el 16 de abril de 1751. Pero su gestación comenzó tres años atrás en la madrileña Academia de la Historia, a la que antes de esta fecha pertenecieron ocho intelectuales sevillanos, todos los cuales figuran también en la nómina de académicos de Buenas Letras. Me refiero, naturalmente, al fundador, don Luis Germán y Ribón, pero también a don Martín de Ulloa, que era académico de la Historia desde junio de 1738, amigo y mano derecha del Director, don Agustín de Montiano y Luyando¹, a quien sustituye en la presidencia de las juntas en los casos de ausencia obligada por su condición de Secretario de Gracia y Justicia². A este respecto, la consulta de las actas³ de la Academia de la Historia nos proporciona numerosos datos para atestiguar, no sólo la importancia de Martín de Ulloa en la vida de la Academia madrileña, sino también la presencia y actividad de los otros siete sevillanos ingresados en ella antes de 1751. En 1740 es recibido don Alonso Carrillo, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada de Sevilla; en 1745 el abogado don José Manuel Domínguez Gómez; en 1747 el dominico fray José Franco, catedrático de Astronomía en el convento de San Pablo de Sevilla, y Bernardo María Manrique de Lara, colegial de Santa María de Jesús; en 1748 don Luis Germán, “del claustro de la Universidad de Sevilla y opositor a sus cátedras”, y los colegiales de Santa María de Jesús, Juan José Ortiz de Amaya, catedrático de Derecho en Sevilla, que tendría después uno de los mejores bufetes de abogados en Madrid, y Juan Luis de Novela, colegial y Oidor de la Audiencia sevillana.

1. Montiano vivió en Sevilla durante la estancia de la Corte, entre los años 1729 y 1733, en casa de unos deudos, y conoció personalmente a casi todos los académicos mencionados, especialmente al fundador, cuyo ingreso en la Academia de la Historia favoreció años después, siendo ya Director de la corporación madrileña. A su muerte, en 1764, tres académicos de Sevilla hicieron encendidos elogios fúnebres en su memoria: el conde de la Cañada, Alonso María de Acevedo y Cándido María Trigueros.

2. Montiano da cuenta a la Academia en noviembre de 1746 de su nombramiento como “Secretario de Gracia, Justicia y Estado de Castilla, continuando por aora en la Secretaría del Despacho Universal de Estado”. La acumulación de cargos y responsabilidades obliga a trasladar las Juntas académicas de los lunes a los viernes, “por ser día más desocupado”. En mayo del año siguiente, a la vista de sus continuas ausencias, se acuerda que “se abone su asistencia, aunque no pueda por sus obligaciones, como Director perpetuo, sin que sirva de exemplar”.

3. Agradezco al actual Secretario de la Real Academia de la Historia, don Eloy Benito Ruano, el haberme facilitado la consulta de las actas académicas.

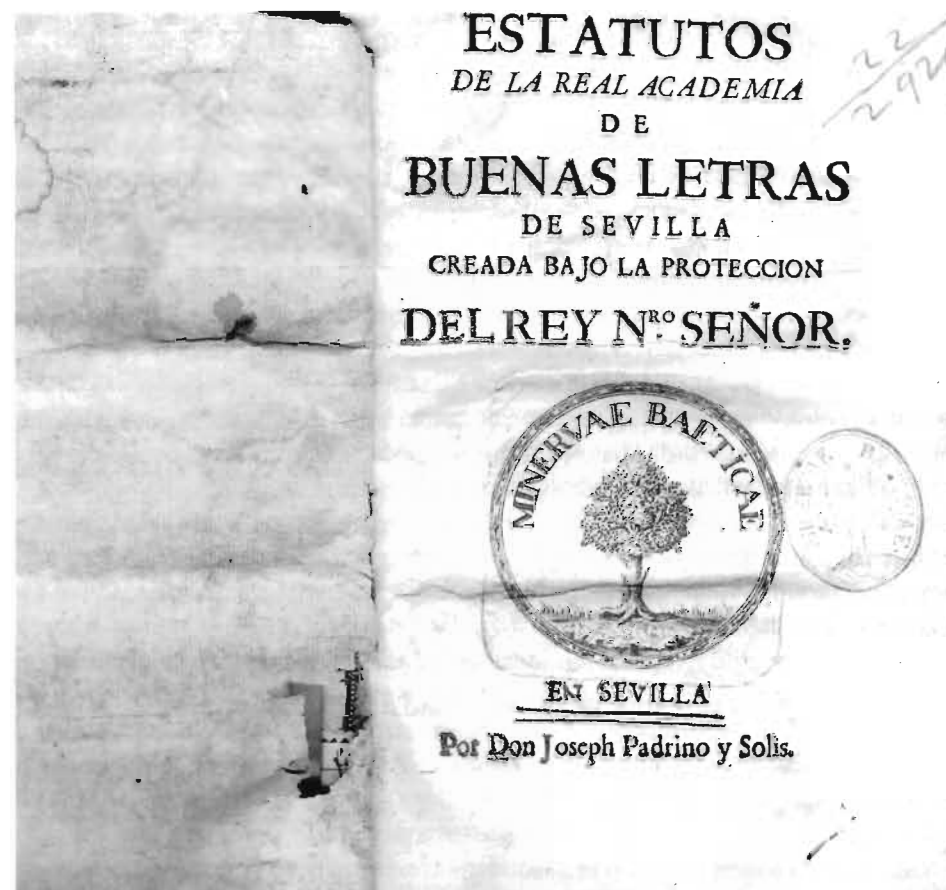
Martín de Ulloa, hermano del que fuera ilustre Almirante, y que, por su doble condición de sevillano y amigo íntimo de Montiano, estaba interesado en la fundación de la Academia de Sevilla, no pudo ver sus comienzos, porque en septiembre de 1751 fue nombrado para la Capitanía General de Panamá. Sin embargo, a su vuelta a España, fue el tercer director de la Sevillana de Buenas Letras, entre 1780 y 1787. Estos datos son ya conocidos⁴ y no es necesario repetirlos en este momento. Me basta con dejar constancia de que la nueva institución hispalense hunde sus raíces en la Real Academia de la Historia y de que su creación responde, como las demás Academias, a una política cultural diseñada por un ministro de Felipe V, aunque sus primeros pasos oficiales se dieran con su hijo Fernando VI, continuador de esa política.

Cuando Luis Germán solicitó su ingreso como académico honorario de la Historia, el 26 de abril de 1748, tenía 38 años, estaba ordenado de presbítero, y ocupaba la cátedra de Filosofía Magna en la Universidad hispalense. Acudió a Madrid en mayo de ese año para tomar posesión de su plaza y allí permaneció hasta el mes de octubre, asistiendo a dieciocho sesiones académicas, que no se interrumpían en los meses de verano. Empapado del espíritu académico, volvió a Sevilla dispuesto a dar vida a la nueva corporación sevillana, sin más bagaje que su entusiasmo personal y las promesas de protección política hechas por los académicos madrileños, sobre todo por Montiano, a quien se debe, además, la fundación de las Academias de Barcelona y Valladolid, según afirma uno de sus biógrafos⁵.

Cotejados los estatutos de ambas corporaciones, las diferencias son mínimas, como cabía esperar de una filiación tan expresa. Difieren en el número de académicos, aunque se mantienen las mismas categorías y cargos; tienen el mismo sistema de elección de miembros y de trabajos académicos, con una finalidad de investigación histórica. Si en la Academia madrileña los estatutos establecían la obligación de formar un *Diccionario histórico crítico universal de España*, para “purificar y limpiar la historia de nuestra España de las fábulas que la deslucen”, en la sevillana se encarecía que “los asuntos que en ella se traten sean instructivos y de varia erudición, investigando y procurando en todo la solidez y la verdad”. Contra lo que pudiera parecer, en ningún artículo de los estatutos se especifica que la Sevillana de Buenas Letras hubiera de consagrarse a los temas andaluces, aunque uno de los fundadores, el bibliotecario de la Colombina Diego Alejandro de Gálvez, no duda en su *Elogio de San Fernando*, al opinar que “no se puede imaginar asunto más propio del instituto de la Academia que la vindicación de las memorias de Sevilla”.

4. Véase: F. Aguilar Piñal, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966. Hay edición facsímil en Sevilla, 2001.

5. Guillermo Tirry, marqués de la Cañada, *Elogio fúnebre de D. Agustín Montiano*, conservado inédito en el archivo de la Academia de Buenas Letras.



Ambas academias se obligaban por estatuto a jurar la defensa del misterio de la Inmaculada Concepción, pero sólo la sevillana establecía la costumbre, que se ha conservado hasta el día de hoy, de dar principio a las Juntas con las antifonas y oraciones latinas en honor de Nuestra Señora de la Antigua y San Isidoro, Patronos de la Academia⁶. No debe extrañar tal costumbre en una institución como la Sevillana de Buenas Letras, en cuya fundación y redacción de estatutos participaron ocho sacerdotes. Pero no debemos perder de vista que las academias dieciochescas de que venimos hablando no son simples tertulias literarias ni asociaciones piadosas, sino verdaderos centros de investigación científica y humanística, de carácter laico, aunque a ellas pertenezcan ilustres representantes del estamento eclesiástico. Si los académicos de la Historia tenían la condición de “Criados de la Real Casa” y cobraban las asistencias a las reuniones⁷, los de Buenas Letras, al no contar con tal distinción ni con subvención oficial, carecían de tales retribuciones, aun después de ser honrados con la protección del Rey. Su entrega y desinteresada labor académica sólo estaba remunerada por la satisfacción personal y el orgullo profesional de saberse miembros de una institución cultural prestigiada por la aprobación real, la primera en Andalucía, después de la pionera Regia Sociedad de Medicina de Sevilla, que le llevaba una ventaja de medio siglo, aunque sus socios se ocuparan sólo de historia natural, medicina y ciencias.

En la sesión del 23 de agosto de 1748, con la asistencia de Germán, se discute en la sesión académica de la Historia la lámina que habría de grabarse para la portada de la obra de la *Cronología*, que se pensaba imprimir. Como no podía ser de otra forma, se aprobó la propuesta de Montiano, que enlaza con la tradición de la literatura emblemática en España⁸. El mote de la empresa era un tanto democrático: *In Patriam Populumque fluit*, figurando un río que brotaba de unas peñas, sobre las cuales resplandecía la figura del rey Felipe V coronado de laurel por una dama con celada y escudo, alegoría de España. Enriquecido Germán con este aprendizaje práctico de la vida académica, decide volver a Sevilla en el mes de octubre, comunicando su partida a la Academia madrileña, en cuyas actas lo refleja el secretario: “Di cuenta de haberme abissado a este fin el Sr. Dr. D. Luis Germán y Ribón, aussentarse a Sebilla, donde tiene su residencia, y estar pronto a lo que la Academia le ordene”.

Aunque no pueda estar respaldado por documento alguno, suponemos que Montiano, antes de su partida, le propone la creación de una Academia en Sevilla, pero lo cierto es que, pasados tres años, en septiembre de 1751, Germán escribe a la Academia

6. La Academia de la Historia recoge, sin embargo, en los estatutos de 1792 unos versículos latinos incluidos en el “libro de preces” con la invocación al Espíritu Santo: *Spiritus Sancti gratia illuminet sensus et corda nostra. Amen*”.

7. Según se puede leer en las actas de agosto de 1752, la Real Academia de la Historia recibía una subvención de la Tesorería General de 22.058 reales cada seis meses para repartir entre los académicos.

8. Selig, Karl-Ludwig, “Antonio Palomino y la tradición de la literatura emblemática en España”, *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas*, Oxford, 1964, pp. 443-446.

de la Historia comunicando “haber una Junta formada en Sebilla, en la que preside, que, aunque sombra de la Academia, se puede esperar por la aplicación de los que la componen, sea más con el tiempo”⁹. Habían pasado, pues, seis meses desde la fecha del 16 de abril, tiempo más que suficiente para poder comunicar a Madrid la buena marcha de la iniciativa, que se consolida con la aprobación y protección real, conseguidas por Montiano el año siguiente. En el expediente de Germán conservado en la Academia de la Historia hay tres cartas suyas dirigidas al todopoderoso Director en junio y octubre de 1752, en las que, entre otros asuntos, pide consejos sobre la elección de una *empresa* y sello privativos de la Sevillana de Buenas Letras.

El tema había preocupado ya a los académicos sevillanos, que presentaron varias propuestas, sin que hubiera acuerdo en la adopción de ninguna de ellas. Al fin, en septiembre de 1751 se aprobó una del académico y presbítero don Lorenzo del Río Estrada, futuro Capellán Mayor de los Reales Alcázares y Canónigo del Cabildo Catedral. La empresa aprobada figuraba “un ramo de azucenas por el comedio atado con el nodo o madeja, armas de esta Ciudad, orlado con las palabras *In nodo florescunt*, aludiendo a que las Buenas Letras, significadas en las azucenas según Saavedra, en Sevilla, significadas en la madeja y nodo, logran su mayor incremento”. A pesar de la aprobación, algunos académicos fueron presentando objeciones en los meses siguientes, con el manifiesto enfado de Río Estrada, que pronto dejó de acudir a las sesiones académicas. A imitación de la madrileña, se hizo una nueva propuesta de *empresa*, sacada de los libros de emblemas, “y es un río con mote: *Vires acquirit eundo*”. Como no se llega a un acuerdo unánime, la decisión final se deja en manos de Montiano, como se dice explícitamente en una de las cartas de Germán: “En punto de Empresa sólo aguardamos el parecer de V.S., y no dudo avrá conformidad en adoptar la que nos dixere. Según veo el semblante de todos, me atrevo a suplicárselo a V.S. la discurra y disponga, porque nadie mejor ha de mirar porque no se yerre el primer golpe y el más visible”.

En los archivos de la Real Academia de la Historia se conservan dos dibujos a pluma de la *empresa* diseñada para la Sevillana de Buenas Letras. En ambos se alude a la diosa Minerva, en su condición de protectora de las Buenas Letras. El primero, reproducido en mi historia de la Academia¹⁰, es bastante tosco y sobrecargado de símbolos, con una explicación manuscrita de bastante ingenuidad, en la que se aclara que la diosa Minerva, sentada, “para significar que con todo sosiego enseña como en propio domicilio”, tiene en la mano derecha el blasón de la ciudad de Sevilla, “para más clara señal de estar en esta ciudad la Academia, y en la siniestra la lechuza, ave a quien los antiguos colocaron bajo la protección de Minerva”. Completan el dibujo una irreconocible Giralda, un caballo echado a los pies de la diosa, y un olivo,

9. Acta del 3 de septiembre de 1751.

10. Aguilar Piñal, op. cit. pág. 84. El original se conserva en la Academia de la Historia, leg. 11-1-6-8055.

en donde está fijado un libro con el mote *Minerva Betica Docet*, que “significará a un tiempo la abundancia de este fruto en aquel terreno, los muchos ingenios que produce el País, y que esta Ciudad y Academia convida a la instrucción y enseñanza universal con el fruto de sus viglias”.

Este dibujo, rechazado al parecer por Montiano, sirvió, sin embargo, de inspiración para el definitivo, que se conserva también en la Academia de la Historia¹¹, y que fue el enviado a Sevilla, sirviendo de base a todos los sellos posteriores, según el acuerdo tomado en la sesión del 21 de julio de 1752: “Acordó la Academia admitirla por armas y sello propio, y mandó se abran los que fueren necesarios para usar en los despachos y escritos que se ofrecieren”. Quienes hayan tenido la oportunidad de consultar mi último libro sobre Trigueros¹², habrán visto en la cubierta del mismo una reproducción exacta del sello o empresa enviado por Montiano y aceptado definitivamente en Buenas Letras. Con máxima simplificación, el dibujo se limita a perfilar un árbol, que quiere significar el olivo, dentro de un círculo y coronado por el mote o lema latino *Minervae Baeticae*, en letras capitales, que el académico-anticuario de Sevilla, Livino Ignacio Leirens, hubiera sustituido por *Minerva Inventrix*, aludiendo a un hemistiquio de Virgilio en sus *Georgicas*. Sus nimios reparos, conservados en carta a Germán¹³, fueron desestimados y el emblema quedó, en sustancia, tal como fue concebido y dibujado en Madrid, aunque el sello en sí ha sido modernizado en varias ocasiones, sin traicionar su origen.

La literatura emblemática, de raigambre clásica, había sido difundida por el milanés Andrés Alciato (1492-1550)¹⁴ durante el Renacimiento, estando fechada en 1615 la primera edición en español de su *Emblemata*, con seguidores como Saavedra Fajardo, Arias Montano, Guevara, Gracián o Quevedo. La intención de estos emblemas alegóricos es moralizante, con abundantes alusiones mitológicas, sin referencia alguna a la religión cristiana. En los emblemas renacentistas aparecen con frecuencia árboles que simbolizan, sin embargo, algunas virtudes, como la fe, la prudencia, la fortaleza, la justicia, la esperanza, etc. Repasándolos nos podemos encontrar álamos, sauces, naranjos, pinos, abetos, encinas, cipreses, pero no el olivo, que es el símbolo de la sabiduría, según el *Eclesiastés* (24, 14). Todos los emblemas, además del símbolo, son portadores de una leyenda, mote o lema, que sintetiza la intención alegórica. Así ocurre con las 101 viñetas o empresas de Saavedra Fajardo, que serán aprovechadas en el siglo XVIII por las Sociedades Económicas. Su empresa XIX, donde aparece una antorcha encendida, será recogida e imitada por la Sociedad Económica de Sevilla, en la que una antorcha simboliza las “luces” del siglo, enlazada con la

11. Comisión de antigüedades, leg. 9/ 7990.

12. F. Aguilar Piñal, *El académico Cándido María Trigueros*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2001.

13. Academia de la Historia, leg. 9/7970/2(3).

14. A. Alciato, *Emblemas*, Madrid, Editora Nacional, 1975. Preparación de textos y notas por Mario Soria.

madeja del escudo sevillano, bajo la leyenda “Da luces siempre fiel”. A pesar de que las Sociedades Económicas pasan del centenar, y de que en una quincena de ellas queda registrado un árbol, en ninguna aparece el olivo. Tampoco figura la imagen de la diosa Minerva, excepto en la de Córdoba, que es de creación tardía (1805) y está representada como diosa guerrera, con casco y escudo¹⁵.

La explicación manuscrita del emblema, empresa o sello de la Sevillana de Buenas Letras, conservada también en Madrid¹⁶, dice así: “Como la Oliva es Arbol consagrado a Minerva¹⁷, Deidad protectora de las Ciencias, por ser el más benéfico para los Hombrs y el que más sirve al uso de las Artes, y se considera el más necesario a los Estudios; juntándose a esto el ser el más característico del Betis, a quien llamaron olíbifero los Poetas, y de la Bética o Andalucía, a quien da nombre este río: no parece que se puede encontrar un símbolo más propio de la Academia de las Buenas Letras de Sevilla; porque, siendo este Pueblo la cabeza o parte más principal de los quatro Reinos, en él es en donde se cría más feraz y abundante esta Planta amada de la Diosa de la Sabiduría Andaluza, y a donde se la dedica tan preciosa Planta como la de una Academia digna de todo el aprecio del Numen tutelar de las Buenas Letras”.

El sello original nunca fue impreso, sino que sobre él se hizo una recreación más artística, cuya primera salida pública, si no me equivoco, fue en la portada de la edición de los Estatutos de la Academia, realizada en la imprenta sevillana de José Padrino y Solís en 1772, raro impreso difícil de encontrar en las bibliotecas públicas¹⁸. Su estudio nos permite colegir la intención de los primeros académicos, que, siendo eclesiásticos en su mayoría, aceptan una simbología pagana en la ciudad más sacralizada de España (de *Imperium Monachorum* la calificó Montiano en alguna ocasión). Esto nos habla, sin duda, del talante abierto de quienes componían la Academia, dispuestos a enfrentarse con las habladerías de la hiriente sociedad sevillana, tan poco propicia a las novedades científicas y revisoras del pasado, “ilustradas” en una palabra, como bien supo y experimentó el Asistente Olavide en su propia carne y honra, al ser condenado por la Inquisición en el famoso autillo de 1776. También Germán y Ribón se hace eco de una noticia difundida por Europa, a través de la *Gaceta*

15. Carlos González Echegaray, *Los emblemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País*. Madrid, 1999, pág. 103.

16. Academia de la Historia, leg. 9/7970/2(2).

17. El olivo estaba consagrado en Grecia a Palas Atenea (Minerva) porque en una disputa que tuvo con Poseidón (Neptuno) hizo brotar de la tierra un olivo lleno de fruto. Era el árbol sagrado de la Acrópolis, cuyas ramas trenzadas servían para coronar a los vencedores en los Juegos Olímpicos. También era tradición que Atenea enseñó a los griegos a elaborar el aceite, por lo que era protectora de los olivares.

18. Conozco seis ejemplares de estos Estatutos: uno en la Biblioteca Nacional de Madrid (V.E. 422/18), dos en la propia Academia de Buenas Letras (26-1-3 y 26-1-4), uno en la Facultad de Letras de la Universidad sevillana (98/36), otro entre los tomos de Varios de la Biblioteca Municipal de Sevilla (Var.34) y un sexto entre los papeles del ministro Saavedra en la Facultad de Teología de Cartuja, en Granada (A-E8-1772).

de Holanda, quejándose en carta a Montiano del 3 de octubre de 1752, de lo que se podía leer en ella, diciendo que “la contradicción que tuvo esta Academia para su aprobación por el Consejo Real, fue de algunas Comunidades de esta Ciudad que escribieron que estas Academias eran el origen de las heregías todas, por lo que necesitamos de vivir con cuidado con los Religiosos, y de tener en la Corte quien nos defienda en qualquier lance; no faltan algunos chismezillos, pero no hacemos caso de ellos”¹⁹.

A pesar de las profundas creencias religiosas de los sevillanos de entonces, se vuelve la mirada a la antigüedad clásica, los jardines se pueblan de náyades, sátiros y faunos, como en el Paseo de las Delicias y en el palacio arzobispal de Umbrete, siendo de buen gusto aprender las peripecias de los antiguos dioses del panteón greco-romano. Es el nuevo clasicismo que desde el Renacimiento se va introduciendo en todos los órdenes de la vida, en especial en las artes plásticas²⁰.

Al buscar una alegoría que expresara con nitidez las intenciones de nuestra Academia, no se escogió a ninguna musa o diosa de la Poesía o de la Retórica, ni siquiera de la Historia, sino que se fijó la mirada en la diosa de la Sabiduría, nacida directamente de la cabeza de Júpiter. En esto, los académicos son consecuentes con su postura, ya adoptada, de titular la Academia como Sevillana de las Buenas Letras, rechazando la de Bellas Letras, como se pensó en un principio, a imitación de la parisina *des Belles Lettres*. La Academia nació, pues, como algo distinto a todo lo conocido. Sevilla, que había acogido a tantas academias literarias en el siglo anterior, y que aun a principios del XVIII fue la patria de una poética *Academia de los Balbucientes*, veía nacer ahora una verdadera academia de investigación dieciochesca, en todos los terrenos de la erudición, fuese histórica, filológica, teológica o epigráfica.

Y tomaba como emblema de su empresa investigadora a la diosa Minerva, bajo el templo sagrado del olivo, símbolo de Andalucía. Porque el lema escogido no hacía referencia a la ciudad, sino a toda Andalucía, como indica el mote “A la Minerva Bética”. De hecho, sólo en Sevilla, cabeza de Andalucía, se fundó entonces una Academia de tales características, con finalidad humanística. Cubiertas las ciencias de la naturaleza por la Regia Sociedad de Medicina desde hacía medio siglo, ahora la de Buenas Letras venía a cubrir el flanco de las humanidades, promocionada por la Academia de la Historia. Cuando en 1773 aparecen las primeras *Memorias Literarias*, con el simbólico sello en la portada, la Academia Sevillana dedica la obra a Carlos III, como “el primer fruto de la Oliva, consagrada en Sevilla a la Minerva Bética”.

Al ponerse bajo la protección de la diosa, no hacía más que adoptar un lugar común del siglo XVIII, en cuya literatura se multiplican las alusiones al Templo de

19. Archivo de la Academia de la Historia, expediente de Germán y Ribón.

20. La bibliografía sobre el tema es abundante. Sólo destacaré la síntesis de Rosa López Torrijos, *Mitología en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid, Cátedra, 1985.

Minerva²¹. En el primer tercio del siglo, el médico Martín Martínez, en su tratado de anatomía, se había referido al cerebro humano como “el sacro alcázar de Minerva”; Samaniego, en el prólogo de sus *Fábulas*, escritas para enseñanza moral de los alumnos del Real Seminario Patriótico Vascongado, urge a los jóvenes estudiantes a que dirijan sus pasos al Templo de Minerva; Jovellanos llama a los sabios investigadores “hijos de Minerva”. El tópico mitológico aparece en otros escritores, como Luzán, García de la Huerta, Vaca de Guzmán, Moratín, Meléndez Valdés o Trigueros. Al recordar sus años de juventud, Alberto Lista rememora con tristeza la decadencia académica, cuando los académicos “poco a poco fueron separándose de aquel amado templo de Minerva”. Incluso el revolucionario Marchena, en 1791, antes de partir hacia Francia, invita a sus amigos a unirse a él en el “sereno templo de Minerva”. Finalmente, el fraile-poeta Ramón de Valdivares, presenta en la Academia, al ingresar en 1799, un poema que intitula *Hispalis restaurada por Minerva*. Puede decirse, por tanto, que Minerva es la diosa más apropiada para velar por los ideales de la Ilustración cultural que defienden los académicos sevillanos.

~~Pero la raíz de esta devoción pagana, no es sólo una moda de época. La diosa Minerva, como integrante de la Tríada Capitolina, había tenido templos en Andalucía durante la dominación romana y había sido objeto de culto por parte de los andaluces, muy en especial por los gremios de olivareros, productores y comerciantes de aceite, como demuestran los restos arqueológicos encontrados. Ya Hübner había publicado en 1869 algunas inscripciones lapidarias dedicadas a Minerva, en la puerta del palacio de los condes de Niebla (nº 954), en la puerta de la iglesia parroquial de Los Molares (nº 1279), en Cádiz (nº 1724) y en la plaza de Cártama (nº 1950)²². Las representaciones de Minerva halladas en Andalucía pueden ser esculturas en mármol²³, en bronce²⁴, relieves en monedas²⁵, o figuras de terracota²⁶. En Sevilla, concretamente, se halló hace años una “Minerva Pacifera”²⁷ y muy recientemente un inscripción dedicada a Minerva, diosa del olivo, por los comerciantes de aceite de Hispalis en un pedestal de mármol, localizado en las excavaciones realizadas en la primitiva Puerta del Real~~

21. Paul Ilie, “El Templo de Minerva en la España del XVIII”, *Hispanic Review*, 59 (1991), pp. 1-23.

22. Aemilius Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Tomo I, Berlín, 1869.

23. L. Baena del Alcázar, “Dos esculturas romanas de Minerva en Andalucía oriental”, *Jábega*, 1981, pp. 63-67.

24. A. Mendoza Eguaras, “Minerva (Atenea) de bronce del Museo Arqueológico de Granada”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1984, pp. 285-288.

25. J.A. Garzón Blanco, “La propaganda oficial en las monedas de Hércules-Hercules Gaditanus y Minerva - Minerva Gaditana - emitidas desde Trajano a Antonino Pío”, *Baetica*, 1988, pp. 257-265. Debo los anteriores datos bibliográficos a la amabilidad de Jaime Alvar Ezquerro.

26. M. Blech, *Mulva III: Das grabgebäude in der nekropole ost die skulpturen di terrakotten*. Mainz am Rhein. Deustches Archäologisches Institut, 1993.

27. E. Langlotz, “Die Minerva Pacifera Medinaceli in Sevilla”, *Archivo Español de Arqueología*, 45-47, 1972-74, pp. 125-130.

Alcázar²⁸. Los autores del hallazgo, Miguel Ángel Tabales y Álvaro Jiménez, hacen el siguiente comentario, que me permito copiar: “el sentido de la dedicatoria nos permite suponer la existencia de un templo dedicado a la diosa, dentro o asociado a la sede del collegium (Colegio de Olearios)”, situado entre la Catedral y el Alcázar, en el corazón mismo de la Hispalis milenaria.

Es evidente que la relación entre la diosa patrona de las cosechas de aceite y venerada entre los olivares hispano-romanos, tiene poco que ver con la diosa de la sabiduría, protectora de las Buenas Letras. El nombre de Minerva, cuya etimología ya fue discutida por Cicerón en el libro segundo de su obra *De natura deorum*, no aparece en Roma hasta la entrada en su panteón de la tríada greco-etrusca Júpiter-Juno-Minerva, formada a imitación de la tríada helénica Zeus-Hera-Atenea. Aunque de origen etrusco, y por tanto, oscuro, la Minerva romana era esencialmente la protectora del comercio y de la industria, y su culto llegó a extenderse como tal por todo el Imperio. Las interpretaciones de Minerva como diosa de la Sabiduría son posteriores y se deben a la consideración del extraordinario nacimiento de la griega Atenea del propio cerebro de Zeus, padre de los dioses.

En todo caso, los dioses antiguos resucitan continuamente de las entrañas de la Historia para explicarnos lo que, sin ellos, carece de sentido. Las voces de los clásicos se nos presentan como inexcusables para entender lo humano. La atracción de Minerva no es porque sea un mito misterioso, sino en su condición de símbolo de una ilusión colectiva. Cuando reflexionamos sobre el hecho cierto de que la cultura sevillana se ponía bajo los auspicios de una diosa griega (o romana) como protectora de las Letras, comprendemos que los eruditos del XVIII tenían un gran sentido de la Historia. Miraban al futuro, pero sin menospreciar las resonancias eternas de la antigüedad, las enseñanzas siempre válidas de los mitógrafos clásicos.

Las academias españolas del XVIII, y entre ellas la Sevillana de Buenas Letras, superan el estadio de tertulias amistosas, para convertirse en instituciones públicas, protegidas por una política cultural, que ve con muy buenos ojos su disposición a un trabajo científico, en el que prima el interés público, la utilidad social, y el avance decidido en el camino de la verdad, en este caso histórica, mediante un trabajo colectivo de investigación²⁹. El modelo nos vino, como siempre, del norte de los Pirineos, porque ya en el siglo anterior se habían fundado centros similares en las principales capitales de Europa, como Florencia, Nápoles, Londres, París o Berlín.

28. Miguel Ángel Tabales Rodríguez y Álvaro Jiménez Sancho, “Hallazgo de una nueva inscripción referente al Cuerpo de Olearios en el Alcázar de Sevilla”, *Habis*, 32 (2001), pp. 375-385. En este artículo se afirma que sólo se han localizado tres inscripciones del culto a Minerva en la Bética, basándose en el *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*.

29. M^a José Rodríguez Sánchez de León, “La institución académica en el siglo XVIII: sociabilidad y quehacer literario”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 8 (2000), pp. 3-19.

Con este esfuerzo de investigación colectiva, la sociedad europea entra en la senda de la modernidad, que no puede entenderse sin el avance científico.

Además de la filiación con respecto a la Real Academia de la Historia, y de la oposición ideológica que hubieron de superar, me interesa destacar esta finalidad investigadora, totalmente ajena a la Universidad de su tiempo. En contraste con la modernidad de los primeros académicos de Buenas Letras, la Universidad hispalense, anclada en la más rancia tradición contrarreformista, sin reconocer la necesaria evolución del pensamiento, nunca hubiera aceptado como lema la dedicatoria a la Minerva Bética. En la Universidad del XVIII no se conocía la investigación, ni mucho menos la libertad de cátedra. Es más, se impedía cualquier intento de modernizar las enseñanzas bajo la velada acusación de herejía. Por eso, no es de extrañar que fuese un catedrático de Filosofía, Germán y Ribón, quien se decidiera a reunir en su domicilio a los amigos, no siempre universitarios, que compartían con él ese deseo de avance en la investigación histórica, que no podía satisfacer en las aulas universitarias. Todos ellos hubieron de superar la ciencia universitaria en que se formaron, para dedicarse a unos estudios que no les granjeaban más beneficio que la satisfacción personal de contribuir al progreso de la ciencia y al bien público. Lamentablemente, gran parte de sus esfuerzos han quedado sepultados en el olvido. Se suceden los ditirambos a reyes y políticos de la Ilustración, pero, por desgracia, ni los nombres ni las investigaciones de los académicos han recibido el reconocimiento que merecen³⁰.

30. F. Aguilar Piñal, “Las Academias del siglo XVIII como centros de investigación”, *I Borboni di Napoli e i Borbone di Spagna*, A cura di Mario di Pinto, Napoli, Guida editori, 1985, II, pp. 391-404.